



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR Nº 15 / 2018: CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO 2019

PRIMERO: CALENDARIO DEL TORNEO.

El Campeonato comenzará a disputarse el fin de semana del 6-7 de octubre de 2018, en sede pendiente de designar.

Las rondas se establecerán por designación de la Federación, a petición de los Clubes los sábados a las 17:00 hs. o los domingos a las 10:00 hs.

RONDA	DÍA DE JUEGO
1ª	6 o 7 de octubre
2ª	20 o 21 de octubre
3ª	27 o 28 de octubre
4ª	3 o 4 de noviembre
5ª	10 o 11 de noviembre
6ª	17 o 18 de noviembre
7ª	24 o 25 de noviembre

SEGUNDO: CATEGORÍAS.

Se establecen tres categorías de juego denominadas Preferente, Primera y Segunda.

En la categoría "Preferente", participarán los seis primeros clasificados del Campeonato Absoluto 2018 y dos plazas se reservan para nuevas incorporaciones.

La categoría "Primera" participarán los deportistas con ELO superior a 1700 puntos, siendo libre la inscripción de jugadores con ELO inferior, de forma única este año, a partir de la próxima temporada para los nuevos jugadores será necesario el ELO requerido para estar en la Categoría..

La categoría "Segunda", pueden participar deportistas sin elo o con elo inferior 1700 puntos.

Se descenderá de Categoría automáticamente el jugador que no participe en el torneo.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

TERCERO: INSCRIPCIONES.

Pueden inscribirse en el campeonato todos los jugadores con licencia federativa en vigor por la F.R.A., o aquellos que tengan el compromiso de federarse por algún club para la temporada 2019.

Categoría Preferente: se abonará cómo canon de inscripción al torneo, la cantidad de 10 euros.

Categoría Primera: se abonará cómo canon de inscripción al torneo, la cantidad de 10 euros para los jugadores mayores de 18 años y la cantidad de 5 euros para los menores de la citada edad.

Categoría Segunda: se abonará cómo canon de inscripción al torneo, la cantidad de 10 euros para los jugadores mayores de 18 años y la cantidad de 5 euros para los menores de la citada edad.

El pago de las inscripciones se realizará en la cuenta que mantiene esta Federación, con la entidad CAJA RURAL DE NAVARRA, nº ES16 3008 0175 43 2755622723. En la inscripción deberá figurar el nombre y apellidos del jugador, así como la categoría en la que participará, no aceptando inscripciones en efectivo.

Las inscripciones se realizarán, bien en horario de oficina de la Federación (Martes de 19:30 a 21:00 hs.) o por correo electrónico frajedrez@gmail.com, finalizando el plazo el próximo 4 de octubre de 2018.

CUARTO: EMPAREJAMIENTOS.

Los emparejamientos del torneo se realizarán con el programa informático VEGA.

Los emparejamientos de las rondas se harán públicos en la página web www.fedriojaajedrez.es y en www.info64.org siempre y cuando sea posible.

El ranking se establecerá en base a la última lista de ELO FIDE y ELO FEDA, y por orden alfabético en los casos de igualdad con o sin ELO.

Las decisiones sobre aplazamientos de partidas corresponderán al Director del Torneo.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

En las Categorías “Primera” y “Segunda” se podrán solicitar un máximo de dos “byes” por jugador entre las rondas 1ª a 5ª. La incomparecencia no justificada supondrá la eliminación del Campeonato.

Los torneos serán valederos para valoración de ELO FIDE y FEDA.

QUINTO: DESEMPATES.

Para dilucidar los posibles empates en la clasificación, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate:

- 1º- Número de partidas jugadas.
- 2º- Resultado particular si procede, y exclusivamente en el caso de empate a puntos en el primer puesto.
- 3º- Bucholz reducido, quitando el peor resultado.
- 4º- Bucholz total.

En caso de que persistiese el empate tras considerar todos estos sistemas, se procederá a sortear un nuevo sistema de desempate, entre los existentes y no empleados, hasta que se determine un vencedor.

SEXTO: VARIOS (PROMOCIÓN, ASCENSOS Y DESCENSOS).

El ritmo de las partidas sera a 90 minutos + 30 segundos por jugada.

Según la circular 12/2009, el tiempo de cortesía para llegar tarde se establece en 15 minutos.

A la finalización se declararán los ascensos, descensos y los jugadores que disputarán la fase de Promoción entre categorías.

Ascenderán el campeón de “Primera” y los dos primeros clasificados de “Segunda”, igualmente descenderá el último clasificado de “Preferente” y los dos últimos clasificados de “Primera” .



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

Fase de promoción: Se disputará en fecha y lugar a determinar, entre el penúltimo clasificado de "Preferente" y el segundo clasificado de "Primera", por otra parte los dos siguientes jugadores a los descendidos en Primera disputarán la promoción con el tercer y cuarto clasificado de Segunda.

Para próximas edición del Torneo, el Comité de Competición de la F.R.A. se reserva dos plazas en las Categorías Preferente y Primera, para nuevas incorporaciones que consideren oportunas por su nivel de ELO.

Quedan nombrados Director del Torneo D. Óscar García Martínez y Árbitro Principal D. Lukas Iruretagoiena Pascual.

SÉPTIMO: TROFEOS.

Se concederán trofeos a los jugadores que finalicen el torneo en los siguientes puestos:

Primer, segundo y tercer clasificado de las tres categorías.

La primera clasificada femenina y los veteranos: mejores clasificados mayores de 50 y 65 años en todas las categorías.

OCTAVO: REPRESENTACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Tendrán derecho a representar a La Rioja en los campeonatos de España, el campeón y campeona absoluta.

Los Campeones de Veteranos tendrán derecho a el abono de la cuota de inscripción al torneo.

NOVENO: OTRAS DISPOSICIONES.

La organización, en aras a garantizar la buena marcha de la competición, ante motivos que puedan justificarlo, se reserva el derecho de modificar e incorporar cuantas bases sean precisas, previo conocimiento del Comité de Competición.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)

La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.

En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes del Ajedrez editadas por FIDE.

En Logroño, a 5 de septiembre de 2018

Óscar García Martínez

EL PRESIDENTE